

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **048**

Fecha: 29/04/2022

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu
19001 40 03 002 2019 00288	Verbal	MARIA BOLIVIA LASSO JIMENEZ	ANUAR HURTADO IDROBO	Auto nombra curador ad litem elz.	28/04/2022	1
19001 40 03 002 2020 00248	Ordinario	DIEGO FERNANDO MARTINEZ BURBANO	COLOMBIANA DE COMERCIO SA CORBETA	Auto rechaza demanda elz.	28/04/2022	1
19001 40 03 002 2020 00287	Ejecutivo con Título Hipotecario	SORAIDA MILENA MARTINEZ ACOSTA	TANIA SULEYMAN GOMEZ VELASCO	Auto aprueba avaluo Aprueba avaluo presentado por la parte demandada.	28/04/2022	
19001 40 03 002 2021 00332	Ejecutivo Singular	MARIA NAZARETH FIGUEROA PANTOJA	JAMER ROBER ORDONEZ CRUZ	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	28/04/2022	1
19001 40 03 002 2021 00340	Deslinde y Amojonamiento	MARYCEL JARAMILLO MORA	JOSE ELMESANDOVAL ANDUQUIA	Auto requiere parte elz	28/04/2022	1
19001 40 03 002 2021 00456	Ejecutivo Singular	OSCAR HOMER - VIDAL PALACIOS	PEDRO GERARDO APRAEZ - LOPEZ	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	28/04/2022	1
19001 40 03 002 2021 00485	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	LUIS ARTURO MONTES PENA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	28/04/2022	1
19001 40 03 002 2021 00497	Ejecutivo Singular	ENA MAGNOLIA - BERNAL SERNA	VIRGILIO ALONSO GALVIS PAZ	Auto decreta pruebas /Nulidad. AU	28/04/2022	1
19001 40 03 002 2022 00069	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JAIR O ERNESTO DUQUE ROSERO	Auto termina proceso AU	28/04/2022	1
19001 40 03 002 2022 00184	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULIZADORA COLOMBIANA HITOS	EDINSON JAVIER TITUANA SARAVINO	Auto resuelve retiro demanda AU	28/04/2022	1
19001 40 03 004 2002 00263	Ejecutivo Singular	JONNY ARTURO - FERNANDEZ RAMIREZ	JOSE LUIS - CHAVEZ	Auto ordena entregar títulos Ordena oficiar al Juzgado Segundo de Pequeñas Causas	28/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	----

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/04/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CARLOS ANDRES COLLAZOS OUINTERO
SECRETARIO